

COMUNICADO

Tunja, 19 de agosto de 2020

**PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS QUE PERTENECEN A LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, DE CARRERA ADMINISTRATIVA E INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA No.018 DE 14 DE JULIO DE 2020.**

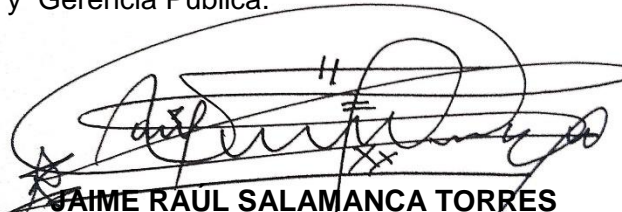
**DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

**ASUNTO: RESULTADO FINAL SOBRE OFERTA A TRAVÉS DE ENCARGO DE VACANTE TEMPORAL EN EL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

Respecto de la Convocatoria No.018 de 14 de julio de 2020, efectuada para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219, grado 18, a través de "Encargo" en la planta central de la Secretaria de Educación de Boyacá, se informa a los participantes sobre los resultados finales, agotada y resulta la etapa de reclamos.

No.	Cargo	Municipio	Sede	Seleccionado
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219, grado 18	TUNJA	PLANTA CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ	40025712

Sobre este particular es necesario aclarar que su desarrollo se basó en los referentes mencionados en la convocatoria, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, mediante el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, La Carrera Administrativa y Gerencia Pública.



**JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES**



Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E) Gestión de Personal

Elaboró: MARÍA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal